

3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
  - a) Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 23.697,41 euros.
    - Importe del IVA: 3.791,59 euros.
    - Comisión de gestión del 2 por 100: 549,78 euros.
    - IVA comisión de gestión: 87,96 euros.
    - Importe total: 28.126,74 euros.
  - b) Valor estimado del contrato: 48.494,39 euros sin IVA (incluye posible prórroga para el año 2011).
5. Garantías:
  - a) Provisional: 710,92 euros (3 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido).
  - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
6. Obtención de la documentación e información:
  - a) Entidad: Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid.
  - b) Domicilio: Calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, tercera planta.
  - c) Localidad y código postal: 28016 Madrid.
  - d) Teléfono: 914 206 348.
  - e) Telefax: 915 802 876.
  - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para presentar ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: No procede.
  - b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica o profesional en los términos y por los medios que se especifican en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 16 de enero de 2010.
  - b) Documentación a presentar: Lo indicado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
  - c) Lugar de presentación:
    - Entidad: Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid.
    - Domicilio: Calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, tercera planta.
    - Localidad y código postal: 28016 Madrid.
    - Horario: Laborables de lunes a viernes y de nueve a catorce.
    - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
    - Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid.
  - b) Domicilio: Calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, tercera planta.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 28 de enero de 2010.
  - e) Hora: A las doce.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Jurídicas. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.
12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 16 de diciembre de 2009.—El Director de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid.

(01/5.113/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 14 de diciembre de 2009, por la que se hace pública la reapertura del plazo para la presentación de proposiciones en la convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Aseguramiento de los riesgos de responsabilidad civil/patrimonial y daños materiales por siniestros que afecten a la Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid".

Advertido un error en el Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato de servicios (expediente 05-EG-509.2/2009), publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 27 de noviembre de 2009, se reabre el plazo de presentación de proposiciones.

1. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo terminase en sábado o festivo se admitirán proposiciones el primer día hábil siguiente.
2. Apertura de ofertas:
  - a) Dirección: Consejería de Economía y Hacienda, calle Príncipe de Vergara, número 132, sala de juntas de la cuarta planta.
  - b) Localidad y código postal: 28002 Madrid.

Apertura de sobres de proposiciones económicas: El décimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o inhábil, la realización del acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día siguiente hábil. Hora: A las doce.

En Madrid, a 14 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(03/42.943/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Publicación del anuncio de 10 de noviembre de 2009, sobre otorgamiento del permiso de investigación denominado "Cañuelo", número 1.383.

Con fecha 9 de septiembre de 2009, la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio otorgó a la sociedad "Minerales y Productos Derivados, Sociedad Anónima", un permiso de investigación para recursos de la sección C) denominado "Cañuelo", número 1.383, de 131 cuadrículas mineras de superficie situadas en los términos municipales de Tarancón, Belinchón y Barajas de Melo (Cuenca) y Estremera (Madrid).

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.2 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas.

Madrid, a 10 de noviembre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/13.805/09)

## Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 3 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios de "Limpieza, conservación y adecuación de áreas socio-recreativas de las comarcas forestales III y IV de la Sección I-Norte de la Comunidad de Madrid. Años 2010 y 2011".

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Número de expediente: 10-AT-00096.8/2009 (6-C/10).

2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Limpieza, conservación y adecuación de áreas socio-recreativas de las comarcas forestales III y IV de la Sección I-Norte de la Comunidad de Madrid. Años 2010 y 2011.
  - División por lotes y número: ...
  - Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dieciocho meses, comenzando el día 1 de enero de 2010 o, en su defecto, desde la formalización del contrato, procediéndose, en su caso, a reajustar el precio del contrato y la garantía definitiva, y hasta el día 30 de junio de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Criterio: Criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación:
- Importe total: 482.597,57 euros.
  - Valor estimado: 860.392,80 euros.
5. Garantía provisional: 12.905,89 euros.
6. Obtención de información:
- Entidad: Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
  - Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
  - Localidad y código postal: 28008 Madrid.
  - Teléfono: 915 801 634.
  - Telefax: 915 803 993.
  - Fecha límite de obtención de información: Un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.
  - Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
- Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:
    - Acreditación de la solvencia económica y financiera [artículo 64, apartado c) de la Ley de Contratos del Sector Público]: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.  
Criterios de selección: Se tendrá en cuenta a aquellas empresas que presenten una declaración relativa a la cifra de negocio anual con un importe medio de 325.000 euros.
    - Acreditación de la solvencia técnica o profesional [artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público]:
      - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.  
Criterios de selección: Se tendrán en cuenta únicamente los servicios realizados de limpieza de basuras en montes y jardines y de trabajos de conservación y mantenimiento de los mismos y de sus infraestructuras (reparación de abrevaderos, cerramientos y vallados, fuentes, caminos, pasos de agua, mobiliario de exterior, cartelería, plantaciones, desbroces, riegos, podas, etcétera). Se valorará la ejecución de, al menos, un servicio de estas características.
      - Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Criterios de selección: El responsable de la ejecución del contrato estará en posesión del título de Ingeniero Técnico Forestal o Ingeniero de Montes.

De acuerdo con el artículo 63.2 de la Ley 30/2007, se indican las clasificaciones asimilables a la solvencia exigida, según Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, Reglamento del Contrato de las Administraciones Públicas:

- Por trabajos de limpieza: Grupo U, subgrupo 1 y categoría A.
- Por trabajos de conservación y mantenimiento: Grupo O, subgrupo 6 y categoría B.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
  - Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
    - 2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
    - 3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.
    - 4.º Horario: De nueve a catorce.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
  - Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
- Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
  - Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.
  - Localidad: Madrid.
  - Fecha: Al octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o inhábil se celebrará al siguiente día hábil.
  - Hora: A las doce y treinta.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 3 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(01/5.110/09)

## Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 3 de diciembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios de «Recogida, en servicio de urgencias y atención clínica "in situ" de animales vagabundos y/o abandonados en la Comunidad de Madrid».

1. Entidad adjudicadora:
  - Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
  - Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - Número de expediente: 10-AT-00134.6/2009 (17-D/10).